Exp.24/26
R.D.367/26
Acta N°74

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 28 de octubre de 2026.

VISTO: la solicitud cursada por el señor Nelson Hugo Permuy Brito y que luce de fojas 3 a 4 de obrados; ----------

RESULTANDO: I) que por la misma solicita, al amparo de lo establecido en la Ley N°18.381 de acceso a la información pública, información acerca del denominado "Amerilpass"; ----------

----------II) que a fojas 10, 11 y 12, luce información recabada por el asesor honorario en materia de historia ferroviaria de este Ente relativa al llamado "Pase Americano", la cual data del año 1971; dando respuesta así a lo solicitado; ----------

----------III) que con fecha 14/10/2026, la asesoría jurídico notarial eleva informe a consideración de Directorio, sugiriendo se acceda a lo solicitado; ----------

----------IV) que con fecha 26/10/2026, el señor Secretario General del Directorio Dr. Varela, sugiere hacer lugar al pedido de acceso a la información pública en las condiciones allí establecidas (art. 17 de la ley N° 18.381), otorgando copia de las presentes actuaciones en el domicilio electrónico proporcionado a fojas 3; ----------

CONSIDERANDO: lo informado, y que la información solicitada no es reservada ni confidencial (arts. 8 a 10 de la ley N°18.381), corresponde proceder en consecuencia;--

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;----------

----------**EL DIRECTORIO**----------

----------**RESUELVE:**----------

1°. HACER lugar a lo solicitado. ----------

2°. PASE a la Asesoría Jurídico Notarial, a los efectos de dar respuesta al acceso a la información peticionado. ----------

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO
PRESIDENCIA

Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.